

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Noviembre de 2022

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: MAURICIO ARMANDO RUIZ DÍAZ, CUI: 2422-45927-0101, Acuerdo Ministerial: 1083-2022, Nit del Contratista: 6205264-0, Serie: 0A05C9E1, Período del Informe: NOVIEMBRE 2022, Plazo del Contrato: 03/10/2022 AL 31/12/2022, etc.

Objetivos del Contrato: "El Técnico " se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Tecnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a. Apoyé en la cobertura periodística de las actividades de las diferentes unidades a cargo de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural.
b. Brindé apoyo en la redacción de notas informativas para ser enviadas a la Dirección de comunicación social del Ministerio de Cultura y Deportes.
c. Brindé apoyo en promocionar y divulgar las actividades relacionadas al vicedespacho y los eventos relevantes de las unidades de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
d. Brindé apoyo en la realización del calendario actividades del vicedespacho del Patrimonio Cultural y Natural de manera que se encuentre actualizado.
e. Apoyé y fui enlace de la Dirección General hacia el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Mauricio Armando Ruiz Díaz

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

